

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a Instituciones de la Obra de Protección de Menores.*

Se convoca concurso para la adquisición de mobiliario no normalizado para la puesta en funcionamiento de las Instituciones de la Obra de Protección de Menores, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en los proyectos anejos al expediente.

Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores (calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero).

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores (calle de Cea Bermúdez, 46, tercero), a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es de 45.737.746 pesetas, dividido en los cinco lotes siguientes:

	Pesetas
1. Residencia Juvenil «Fuente Clara», de Avila .....	10.145.728
2. Colegio «San José», de Cádiz .....	4.320.977
3. Residencia Especial de Tratamiento y Orientación (RETO), en Carabanchel (Madrid) .....	7.270.965
4. Colegio «San Francisco de Asís», Torremolinos (Málaga) .....	7.002.036
5. Colegio «José Montero», de Valladolid .....	16.998.040
Total .....	45.737.746

Estos precios se entienden colocados y montados el mobiliario en las Instituciones mencionadas, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores:* Se presentarán dos sobres, señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el lote o lotes a que se presente.

El sobre A contendrá exclusivamente la «Proposición económica», que puede comprender la totalidad de los muebles

objeto del concurso o uno o varios lotes. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.  
Concurso para la adquisición de ..... convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1983.

Proposición económica.  
(Firma y sello del licitador.)

Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.  
Concurso para la adquisición de ..... convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1983.

Documentación.  
(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en Derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actuase como mandatario: Poder bastante en Derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial de fabricante vigente.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo del lote o lotes a que se presente.

*Documentos que deben presentar los adjudicatarios:* Quienes resulten adjudicatarios de la totalidad del concurso o de alguno de los lotes deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de la adquisición.

2. Certificación, expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

*Reintegro de documentos:* Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

*Devolución de la documentación:* La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ..... número ....., en

nombre propio (o de la Entidad que presente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1983 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación, mediante concurso público convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1983, de la adquisición de mobiliario para ....., se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro (del total o del lote o lotes que sean), en el precio de ..... pesetas especificándose por separado el precio (de cada lote), y señalando el plazo de entrega de ..... (caso de introducción de mejoras, se expondrán a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—5.640-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la rectificación de la licitación de obras de subasta. Clave: A-SV-203.3. Expediente número 11.59/83. Provincia de Alicante.*

El anuncio de licitación de obras de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, del día 1 de julio de 1983, relativo a la clave: A-SV-203.3. Expediente número 11.59/83. Provincia de Alicante, se rectifica en el sentido siguiente:

• Página 18461, tercera columna:

«Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, con firmes de mezclas bituminosas. Categoría E».

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—5.586-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de las zonas regables de Motril y Salobreña. Construcción de una cadena de protección del encauzamiento del río Guadalfeo (Granada, Motril y Salobreña).*

Se anuncia subasta de las obras de reparación de las zonas regables de Motril y Salobreña. Construcción de una cadena de protección del encauzamiento del río Guadalfeo (Granada, Motril y Salobreña). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 388/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.253.168/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.639.938 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).  
**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.631-A.

#### Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del colector del Nordeste en Calahorra (La Rioja).

Se anuncia subasta de las obras de ampliación del colector del Nordeste en Calahorra (La Rioja). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.328.228/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 42.187.218 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre .....

(propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.632-A.

#### Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección de los barrancos de Sopalmo (Almería, Huércal-Overa).

Se anuncia subasta de las obras de corrección de los barrancos de Sopalmo (Almería, Huércal-Overa). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.440.144/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 42.029.463 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.633-A.

#### Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de camino de acceso a la presa de la Fernandina en el río Guarrizas (Jaén, Carboneros).

Se anuncia subasta de las obras de camino de acceso a la presa de la Fernandina en el río Guarrizas (Jaén, Carboneros). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.104.115/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 45.290.399 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 8, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.634-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a El Bonillo (Albacete).**

Se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a El Bonillo (Albacete). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 04.302.107/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 19.277.075 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.835-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del Torrente Mayor (Baleares-Sóller).**

Se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del Torrente Mayor (Baleares-Sóller). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 11.491.173/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 68.809.028 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Baleares.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Baleares proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.838-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para evaluación de recursos hidráulicos superficiales e hidroeléctricos en la cuenca hidrográfica del Segura (Murcia).**

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para evaluación de recursos hidráulicos superficiales e hidroeléctricos en la cuenca hidrográfica del Segura (Murcia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 07.803.030/0311.

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 803.776 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

**Modelo de proposición**

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación)), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.838-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de prognosis de los factores explicativos de la demanda de agua en la cuenca hidrográfica del Segura (Murcia).**

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de prognosis de los factores explicativos de la demanda de agua en la cuenca hidrográfica del Segura (Murcia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 07.803.031/0311.

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 135.420 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

**Modelo de proposición**

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación)), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando cla-

ramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente. 5.629-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia segundo concurso de proyecto y ejecución de las obras del sistema de radiocomunicaciones entre la oficina central de León y los embalses de Barrios de Luna, Selgas, Villameca, Murias de Ponjos y Porma, y su interconexión (León).**

Se anuncia segundo concurso de proyecto y ejecución de las obras del sistema de radiocomunicaciones entre la oficina central de León y los embalses de Barrios de Luna, Selgas, Villameca, Murias de Ponjos y Porma, y su interconexión (León). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.604.105/0311.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 7, categoría d).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.637-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 17/1983 para la contratación de una Empresa de servicios para la captación de las variaciones del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.**

**Objeto del concurso:** Contratación de una Empresa de servicios para la captación de las variaciones del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo primer día hábil contado a partir de día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliegos de condiciones:** Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, de Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 14 de julio de 1983.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—11.041-C.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso de licitación urgente, para la adquisición de vacuna antipoliomielítica con destino a las campañas de vacunaciones infantiles de 1983.**

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso de licitación urgente para la adquisición de vacuna antipoliomielítica con destino a las campañas de vacunaciones infantiles de 1983, dentro del Programa de Medicina Preventiva de la Dirección General de Salud Pública, y por un importe máximo de 24.600.050 pesetas.

El pliego de cláusulas del suministro, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Servicio de Inversiones), paseo del Prado, 18-20, sexta planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, no obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada por los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, sita en el paseo del Prado, 18-20 de esta capital.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, ubicado en el paseo del Prado, 18-20 de esta capital. Si el recayera en sábado, la apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—5.411-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Órgano Especial de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para el suministro de artículos farmacéuticos diversos.**

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión de 6 de febrero de 1983, siempre y cuando no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Suministro de artículos farmacéuticos diversos a la farmacia del Órgano de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, sita en el Hospital Insular.

2. **Importe total del suministro:** 21.017.800 pesetas.

3. **Duración del suministro:** Doce meses.

4. **Garantía provisional:** 25.000 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los módulos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones, firmadas por los interesados, se entregarán en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la inscripción firmada por el licitador de: «Proposición para optar al concurso de suministro de artículos farmacéuticos a la farmacia del Órgano de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares», en el Registro de entrada del Hospital Insular, en mano, todos los días hábiles, de ocho a trece horas de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento distinto del indicado.

**Modelo de proposición**

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para el suministro de artículos farmacéuticos a la farmacia de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, cuyo contenido acepta íntegramente, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don ..... o de la Sociedad o Empresa ..... por su calidad de .....), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 5.º y 6.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud, se compromete a efectuar el suministro con estricta sujeción a los expresados pliegos, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Número de orden	Artículo	Número de unidades	Precio unitario	Importe total

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documen-

tos exigidos en los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Asesoría Jurídica del Organismo de Gestión, sita en la calle doctor Pasteur, s/n.

8. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sala de Juntas del Hospital Insular a las trece horas del día siguiente hábil, cumplidos veinte, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de marzo de 1983.—El Gerente.—2.809-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de equipos varios.**

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

**Objeto:** Contratar la adquisición de equipos varios (vehículos compactadores y vehículo lavacontenedores con sus elementos correspondientes), para el Servicio Municipal de Recogida de Basuras.

**Precio:** A señalar por los concursantes, en las condiciones previstas en el expediente.

**Plazo:** Dos meses, como máximo.  
**Garantía provisional:** 285.000 pesetas.  
**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar .....», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso, sus circunstancias) enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de ....., se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas. Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de junio de 1983.—El Alcalde accidental, José Juan Rodríguez Rodríguez.—5.188-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oncala (Soria) por la que se anuncia subasta de 22 puestos de palomas en el paraje denominado «Puerto de Oncala» de la pertenencia de este municipio.**

Ejecutando acuerdo de esta Corporación, se hace saber que desde el día siguiente hábil al en que aparece inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para la subasta de 22 puestos de palomas en el paraje denominado «Puerto de Oncala» de la pertenencia de este municipio.

**Tipo de licitación:** 1.200.000 pesetas, al alza.

**Duración del contrato:** Dos años (1983 y 1984).

**Formas de pago:** La primera anualidad en el momento de la firma del contrato y la segunda el día primero de octubre de 1984.

**Garantía provisional:** 2 por 100 que importa 24.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe del remate.

El valor de los aprovechamientos se entiende fijado por un año (1.200.000) pesetas. El segundo año, sufrirá un incremento del 10 por 100 sobre el precio de adjudicación inicial.

El pliego de condiciones, aprobado por esta Corporación, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; si se presentase alguna reclamación la subasta quedaría sin efecto, volviéndose a anunciar oportunamente. Transcurridos los ocho días sin reclamaciones el pliego mantiene su firmeza, para que pueda ser examinado durante las horas de oficina por quien estime oportuno.

Las plicas con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio, se presentarán en la Secretaría de esta Entidad, durante las horas de oficina, y su apertura se realizará a las doce horas, del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas en la Casa Consistorial.

Si quedara desierta la primera subasta, la segunda se celebrará diez días más tarde a la misma hora con los mismos requisitos y condiciones de la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, que habita en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., y de las condiciones que exige para tomar parte en la subasta de 22 puestos de palomas en el paraje de Puerto de Oncala (Soria), ofrezco la cantidad de..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Oncala, 8 de junio de 1983.—El Alcalde. 4.796-A.

## CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de los estudios y servicios técnicos que se citan.**

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La ejecución de los estudios y servicios técnicos que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, fianza definitiva y plazo de ejecución, asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el ane-

xo del pliego de cláusulas administrativas Particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, (calle Doctor Roux, número 80, planta cuarta, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada; no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

**Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 25 de julio de 1983.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Dirección General de Carreteras, calle Doctor Roux, número 80, Barcelona.

**Hora y día:** A las diez horas del día 28 de julio de 1983.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego, de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 4 de julio de 1983.—Albert Vilalta, Secretario general del Departamento.—5.355-A.

#### Relación de expedientes

Clave y título del estudio: D-6-83. «Control de calidad de la ejecución de las obras del proyecto V-B-162 de la variante de Berga, C-1411, tramo Berga-Cercs (Berguedà)».

**Presupuesto de contrata:** 32.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diecisiete meses.

Clave y título del estudio: D-5-83. «Control y vigilancia de la ejecución de las obras del proyecto V-B-162 de la variante de Berga, C-1411, tramo Berga-Cercs (Berguedà)».

**Presupuesto de contrata:** 44.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Resolución de la Delegación Territorial de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia concurso público número 5/1983, para la selección de proveedores habituales de viveres, con destino a la Ciudad Sanitaria de Hebrón, de Barcelona.**

Se convoca concurso público número 5/1983, para la selección de proveedores habituales de viveres, con destino a la ciudad sanitaria de la Seguridad Social del «Valle de Hebrón», de Barcelona, de conformidad con los pliegos de condiciones generales y especiales y demás circunstancias que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña, sita en Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 587, de Barcelona, y en la Administración General de la Ciudad Sanitaria, paseo del Valle de Hebrón, sin número, Barcelona-35.

La documentación será facilitada por la oficina de suministros de la citada Ciudad Sanitaria, en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

El plazo de presentación de ofertas, será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 2 de junio de 1983.—El Delegado territorial.—4.789-A.